

# INFORMACIÓN IMPORTANTE

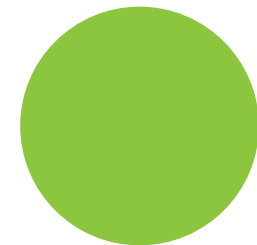
## Gestión del Talento Humano

*Sección Salarial y Prestacional*

# CÓMO SOLICITAR LA DOBLE ASESORÍA



UNIVERSIDAD  
**NACIONAL**  
DE COLOMBIA



# Doble asesoría

Colpensiones

#SOMOSUNAL



## Datos importantes a saber...

1

A

La doble asesoría es una solicitud personal e intransferible que debe realizar directamente el afiliado.

B

Puedes programar la llamada para la doble asesoría en:

<https://www.colpensiones.gov.co/pensiones/publicaciones/3100/doble-asesoria-entre-regimenes/>

C

Recuerde que también se debe solicitar la doble asesoría para traslado en el fondo privado

*Porvenir Cali: 602 485 72 72*

*Protección Cali: (602) 386 00 80*

*Colfondos Cali: 602 489 98 88*

*Skandia: Línea nacional: 018000 517 526*



D

Se puede solicitar la doble asesoría en Colpensiones a través de las líneas nacionales en Bogotá al (60+1) 489 0909, en Medellín al (60+4) 283 6090 y en el resto del país al 018000 41 0909.

2

Una vez el ciudadano reciba la información de ambos regímenes pensionales (Colpensiones y fondo privado) y tome la decisión de traslado (Si hay lugar a ello), debe realizar la solicitud de traslado electrónico, o radicarla directamente en la oficina Colpensiones con el documento de identidad.



Es importante señalar que las asesorías tienen vigencia de 12 meses y la edad límite para el traslado es 10 años antes de la edad de pensión, es decir mujeres 46 años, hombres 51 años.



[www.palmira.unal.edu.co](http://www.palmira.unal.edu.co)

@PalmiraUNAL



@ComunicaTalentoHumano

DIVISIÓN DE PERSONAL  
ACADÉMICO Y ADMINISTRATIVO

